

APUNTES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS DE JEREZ DE LA FRONTERA EN EL SIGLO XVII

A lo largo de varios meses hemos estado desarrollando una investigación- todavía inconclusa- relacionada con el antiguo Monasterio de los Padres Franciscanos Terceros de Jerez de la Frontera durante el siglo áureo, indagando principalmente en el Archivo de Protocolos Notariales de esta ciudad, que nos ha deparado una extensa relación de documentos que atestiguan un movimiento artístico -principalmente de carácter religioso- significativo a nivel local y comarcal, que abarca la mayor parte de las artes.

Comprendiendo que esta información -posiblemente en casi su integridad inédita por el momento- no podía quedar nuevamente relegada al olvido, y que era necesario y oportuno darla a conocer a los investigadores y lectores interesados en esta materia, nos dispusimos -contando con la colaboración del Archivo Municipal- a dar cuenta de la misma para su publicación en esta *Revista de Historia*.

No pretendemos ofrecer un extenso catálogo de obras ni un pormenorizado estudio biográfico de todos y cada uno de los artistas del siglo XVII, tan sólo exponer unos *breves apuntes* que sirvan de invitación a una mayor profundización -sin duda necesaria- que entendemos oportuna al encontrarnos en una faceta de la historia local donde resta un arduo trabajo de investigación ante la ingente y valiosa documentación existente en los distintos fondos documentales.

Modestamente dividiremos este artículo en cinco bloques que englobarán los oficios artísticos más notables, y dentro de cada uno de ellos expondremos la nómina de artífices y obras localizadas, prestando una mayor atención a las cuestiones de notable entidad, especialmente las características del encargo, condiciones, precio y plazo de entrega.

Antes de adentrarnos en el contenido estricto convendría situarnos en el contexto histórico de nuestra ciudad en el seiscientos envuelta en la vorágine de un intenso florecimiento de las artes, con el evidente predominio de la construcción. En este siglo se da fin a las obras de los monumentos que a lo largo de las centurias han descollado en la historia del arte local, nos referimos a las Parroquias de San Miguel y Santiago, y del no menos emblemático, Convento de la Cartuja.¹

A la vez que se enriquecen los edificios religiosos -ya existentes- del quinientos, comienzan a levantarse otros de nueva planta, donde se fundirán los conocimientos de los artistas locales y foráneos, que aportarán significativos cambios en el panorama artístico jerezano.

Todo ello coadyuvará a crear una auténtica *ciudad convento* literalmente saturada de monasterios, que gracias a las exenciones de impuestos, partidas procedentes de los diezmos e ingresos procedentes de patronos y bienhechores, emergen por doquier, acaparando calles de la propia ciudad, que en adelante formarán parte de sus fábricas arquitectónicas, generando las consiguientes controversias con el propio Cabildo Municipal y las demás Congregaciones y Parroquias de la ciudad.²

1.- SANCHO DE SOPRANIS, HIPÓLITO: *Historia de Jerez de la Frontera desde su incorporación a los dominios cristianos*. Tomo III. La Decadencia (siglo XVII). Publicaciones del Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez de la Frontera. Año 1969. Capítulo XV. Páginas 1 y 2.

2.- CÁMARA MUÑOZ, ALICIA: *Arquitectura y sociedad en el siglo de oro. Idea, traza y edificio*. Madrid 1990. Textos Universitarios. Ediciones El Arquero. Páginas 121 y ss.

Tenemos constancia -como ejemplo de lo anteriormente expuesto- del trueque y cambio de una calle por otra, según concierto entre la Ciudad y el monasterio de la Santa Vera Cruz en 1640, concretamente de una calleja que comunicaba las denominadas Bodegas y Medina.³

MAESTROS DE OBRAS, ALARIFES, ALBAÑILES Y CANTEROS

En principio habría que aclarar que en la época existía una rígida división gremial, con claras muestras de distinción incluso dentro de un mismo oficio. La propia falta de rigor etimológico ha originado una confusión entre los distintos términos, acusación que ya denunciaba Diego López de Arenas en su celeberrimo *Tratado de Alarifes*.⁴

Esta estricta terminología puede comprobarse de la lectura de las distintas escrituras notariales, donde se suceden los vocablos que rotulan este bloque.

Los diferentes maestros, oficiales y peones emprenderán -gracias a los encargos de las emergentes órdenes mendicantes instaladas en la ciudad- la culminación de buena parte de las obras iniciadas en el siglo XVI, especialmente acondicionando edificios de poca entidad arquitectónica -que por su paupérrima calidad material y urgencia en su fábrica- amenazaban una inminente ruina.

Los trabajos se desarrollan con graves dificultades debido a la poca seguridad de los recursos económicos con los que afrontar obras tan costosas, a excepción de las Parroquias de extramuros -San Miguel y Santiago- lejos de la precaria situación que presentan las de intramuros.⁵

Seguidamente detallamos algunas de los maestros y obras que hemos analizado en este periodo:

BLANCO DE RIBERA, JUAN

Era vecino de Jerez de la Frontera y vivía en 1663 en la Collación de Santiago, en el callejón de Rendona. En el mencionado año se comprometió con Juan López de Herrera y Francisco Robles, Mayordomos de la Cofradía de Ntra.Sra.de los Remedios, «*de xazer las gradas de el altar de nuestra señora de los Remedios en su iglesia y para ello trayre la piedra de jaspe negro que fuere necesario y por presio cada bara de piedra labrada y asentada en dichas gradas puesta como a de estar de seys ducados y medio que me an de dar y pagar como fuere obrando*»⁶

CEDRÓN, FRANCISCO DE

Este pedrero era también vecino de nuestra ciudad, en las casas del Canónigo Damián de Hinojosa, en la Collación de San Dionisio, calle de la Tormería, según aparece en documentación de 1663. Fecha en la que trabaja igualmente en las gradas del altar de **Ntra. Sra. de los Remedios**, obligándose a traer «*la piedra negra de la sierra de hibalbin que fuere menester labrada y puesta y asentada como a de estar en la dha grada de seis ducados por ser obra de la madre de Dios*»⁷.

3.- Archivo de Protocolos Notariales de Jerez de la Frontera (A.P.N.J.F.).Escribanía de Francisco Arias de Gallegos.Oficio XIV.Año: 1640. Fecha: 26 de Marzo de 1640.

4.- LÓPEZ DE ARENAS, DIEGO: *Breve Compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de alarifes. Sevilla 1633*. Edición de María Angeles Tojas. Visor Libros. Madrid.1997. Páginas 32 y siguientes.

5.- SANCHO DE SOPRANIS, HIPÓLITO: *op.cit.* Página 2.

6.- A.P.N.J.F. Escribanía de Juan de Torres Ramos. Oficio VIII. Años 1662-63. Fecha 15 julio 1663. Folio 200 y vto.

7.- A.P.N.J.F. Escribanía de Juan de Torres Ramos. Oficio VIII. Años 1662-63. Fecha 22 julio 1663. Folio 201 y vto.

El encargo procedía del Presbítero Bartolomé Meléndez, Francisco Espinosa, Juan López de Herrera y Francisco de Robles, Hermanos Mayores y Mayordomos de dicha Hermandad

Dos años más tarde **Francisco de Zedrun** (sic) trabajó para la **Cofradía de la Santa Vera Cruz** ocupándose de «*las gradas umbral y cañones y ronper las letras dellos que todo ello puso y asiento en la capilla nueva que la dha cofradía a labrado en el dho convento por la parte del conpaz donde estava la capilla de san juan de letran que sea buelto arredificar*».⁸

Por esta obra cobró la suma de 2.521 reales de vellón, que le fueron entregados en diversos plazos por parte de los Hermanos Mayores y Mayordomo de esta Cofradía.

En aquel año (1665) aparece su calificación como *maestro pedrero*, viviendo en la Collación de San Mateo, calle de San Ildelfonso.

Un año más tarde realizó cuatro gradas para el altar mayor de la Catedral *vieja* de Cádiz por importe de 500 ducados, precio que se obligó a pagarle el Tesorero de dicha Santa Iglesia, Antonio Ramírez de Barrientos.⁹

FERNÁNDEZ CALAFATE, DOMINGO

En 1636 ostentaba el cargo de «*maestro mayor de albañilería de las fuerssas y prissidios de larache y la mamora*», siendo vecino de Jerez de la Frontera, en la Collación de Santiago y calle de la Merced. Su segundo apellido nos delata su pertenencia a una familia estrechamente vinculada a la arquitectura local, en la que destacó especialmente su hermano, Antón Martín Calafate.¹⁰

Aquel año «*se obligo de haser la obra de albañilería de la capilla mayor de la iglesia del convento de la santa bera cruz de la tersera horden del señor san francisco de esta ciudad*».¹¹

Se trataba de proseguir la obra de la Capilla Mayor de la iglesia de este Monasterio, según las condiciones -insertas en la escritura notarial- que había concertado con el Padre Ministro Fray Cipriano de Santa María.

El precio fijado por estos trabajos ascendió a 250 ducados, recibiendo el maestro 100 reales antes del otorgamiento de dicha escritura.

En 1608 hemos hallado la obligación de **labra del Convento de la Sta.Vera Cruz** a cargo de **Domingo Hernández**.

El documento de 1608 nos detalla su condición de maestro del oficio de albañilería y de vecino de esta ciudad en la Collación de Santiago y calle de los Carpinteros.

Se obligó «*de faser de todo punto al ministro y frailes de la santa bera cruz desta ciudad que estan presentes el un lienso del cuerpo de la iglesia que se comensara haser que a de caer a la parte de las casas que fueron de bartolome de vibas que al presente son del dicho convento*»¹²

8.- A.P.N.J.F. Escribanía de Alvaro López de Santiago. Oficio XIX. Año 1665. Fecha 21 agosto 1665. Folio 320 y vto.

9.- SANCHO DE SOPRANIS, HIPÓLITO. *Más sobre Alejandro de Saavedra, entallador gaditano*. Separata de Archivo Hispalense. Segunda Época. Número 136. Sevilla,1965. Página 27.

10.- VV.AA. Historia de Jerez de la Frontera. El arte en Jerez de la Frontera. Publicaciones de la Diputación de la Provincia de Cádiz. Tomo III. Coordinador Diego Caro Cancela. Cádiz.Año 1999. Página 71 yss.

11.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Arias de Gallegos. Oficio XIV. Año 1636. Fecha: 7 marzo 1636. Folio 218 vto. y siguientes.

12.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Años 1607-08. Fecha: 11 agosto 1608. Folio 256 vto. y siguientes.

En dichas condiciones se establecía la descripción técnica de esta construcción de nueva planta, incluyendo el movimiento de tierra previo a la cimentación, medidas de los paramentos, estribos, arcos y capillas de dicha iglesia.

El precio cobrado por estas obras ascendió a 475 ducados.

GUTIÉRREZ, FRANCISCO

Este maestro albañil era vecino de Sevilla en la collación de San Martín. Y fue contratado en 1618 por el **Convento de la Vera Cruz** para hacer «*las bovedas y compartimentos de las paredes y pilastras y cornisas y orletas de arcos y bentanas en la iglesia del dho convento que se va haciendo de presente haciendolo todo ello de yeso*»¹³

Este trabajo se realizó bajo las rigurosas condiciones establecidas e incorporadas en esta escritura, firmadas por el propio maestro y el Padre Ministro de dicho convento. Fray Bernabé Benítez.

MARTÍN CALAFATE, ANTÓN

En 1618 figura como maestro albañil y vecino de Jerez de la Frontera, en la collación de San Marcos, calle de la Tornería. Aquel año avalado por **Antonio Terán**, carpintero de lo blanco, se obligó con el **Monasterio de la Vera Cruz** a «*serrar un arco toral*» y hacer «*una pared con una portada de siete varas de alto y conforme conviniere de ancho y la pared a de llevar su arquivado friso y el dho convento a de dar tablas y mechinales para andamios y el material que e de menester*»¹⁴

Las condiciones concertadas no fueron firmadas por este maestro, ya que en aquella fecha no sabía escribir. El precio se fijó en cien reales en una primera entrega y otros novecientos, que habrían de estar pagados al final de la obra.

Junto al también maestro de obras Diego Moreno Meléndez ocupó un lugar destacado en la arquitectura tanto local como comarcal, fuertemente influenciado por los tratados clásicos de Serlio -entre otros autores- y la proyección de los maestros asentados en la ciudad del Betis.

MARTÍN OREJUELA, DIEGO

Era vecino de Sevilla, en la collación de San Vicente, y consta en la documentación de principios del siglo XVII su condición de maestro albañil.

En 1611 se «*obliga de haser en el monasterio de la santa vera cruz, cito en esta dha ciudad (de Jerez de la Frontera) y al padre ministro y frayles del el cuerpo de la iglesia del dho monasterio que oy esta abierta de simientos hasta enrasarla y a de ser a cargo del dho convento y frayles de la santa bera cru sacar de simientos la dha yglesia y lo demas de las paredes della*».¹⁵

13.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1618. Fecha: 7 diciembre 1618. Folio (borroso).

14.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1618. Fecha: 17 marzo 1618. Folio (borroso).

15.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1611. Fecha: 17 febrero 1611. Folio 123 vto. y siguientes.

El precio de esta obra se calculó a razón de trece reales la tapia de dos varas de largo y una de alto. Expresamente en las condiciones, que se incluyen en esta escritura, se establece que tenía que hacer la referida iglesia «*en alberca*», es decir, levantando tan sólo las paredes externas del edificio. La planta tenía unas dimensiones de 33 varas de largo por 10 de ancho. El entonces Padre Ministro cuidó que la antigua portada de la iglesia vieja de la Vera Cruz se trasladara a esta nueva construcción, condición que el maestro estimó inconveniente dadas las dificultades técnicas, aunque se comprometió a realizar otra en ladrillo a su semejanza si fuera finalmente imposible.

En 1618 comprobamos que al haber incumplido estas condiciones del contrato anterior de 1611 fue demandado «*y para constancia que fuera visto por alarifes y oficiales de esta ciudad declararon será a mi cargo (de Diego Martín Orejuela) volver a hacer de nuevo zinco pilares de la dha yglesia cerrar las capillas della de pared de dos ladrillos de grueso y sobre ello e estado presso en la carzel publica desta ciudad*»¹⁶

Finalmente ambas partes -maestro de obras y Convento- llegaron a un acuerdo que puso fin a tan enojosos litigios.

RODRÍGUEZ DEL RAÑO, PEDRO

Sus orígenes parecen remontarse a la montaña santanderina, aunque tempranamente destaca en obras de envergadura como la desaparecida sacristía de San Dionisio, que realizó en colaboración con Antón Martín Calafate.¹⁷

En 1619 consta que vivía en la collación de San Miguel en la calle Honda, obligándose a favor del **Convento de la Santa Vera Cruz** «*de haser la capilla de san joan de letran en la iglesia nueva del dho convento*»¹⁸

En esta escritura se insertaron las condiciones -que se habían de guardar en la fábrica de dicha Capilla- firmadas por el propio Rodríguez del Raño y el Padre Ministro Fray Bernabé Benítez. El citado maestro recibió como precio de estos trabajos la suma de 1.200 reales, recibiendo una primera entrega de 200 reales.

En mayo de aquel mismo año consta el nombre de Pedro Rodríguez del Raño en la transacción y depósito de un esclavo vendido en El Puerto de Santa María.¹⁹

Igualmente conocemos por un documento fechado en 1631 su pertenencia a la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Miguel, de la que figura como «*esclavo*», entregando una ayuda como limosna a los clérigos que acompañaban al Santísimo cuando salía en procesión.²⁰

En aquel año consta que vivía en la calle de las Novias (actual calle de Santa Cecilia).

16.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1618. Fecha: 7 diciembre 1618.

17.- SANCHO DE SOPRANIS, HIPÓLITO. *Historia de Jerez de la Frontera desde su incorporación a los dominios cristianos*. Tomo III. La Decadencia. Siglo XVII. Publicaciones del Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez de la Frontera, 1969. Capítulo XV. Página 12.

18.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1619. Fecha: 17 marzo 1619.

19.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1619. Fecha: 5 mayo 1619.

20.- A.P.N.J.F. Escribanía de Juan Camacho Flores. Oficio XVII. Años 1631-32. Fecha: 5 diciembre 1631. Folio (roto).

ENSAMBLADORES, CARPINTEROS, TALLISTAS E IMAGINEROS

FIGUEROA, LUIS DE

En 1615 residió en Jerez de la Frontera, en la collación de San Miguel, detrás del Convento de San Francisco. Recibió el encargo de realizar «*un tabernáculo para la ymagen de nra. señora de la paz questa en la iglesia del señor san marcos desta ciudad el qual e de fazer de borne bien acondicionado ...y a de tener el ancho y altura conforme a la proporsion de la ymagen*»²¹

El encargo le fue solicitado por el clérigo y presbítero Juan de Valencia, fijándose un precio de 50 ducados y el plazo de dos meses para su ejecución.

Dos años más tarde realizó un **sagrario para el Convento de la Vera Cruz** por importe de 1.800 reales de vellón. Esta obra constaba de dos cuerpos, con cuatro columnas, cúpula, adornos frutales y, finalmente, una cruz rematando el conjunto.

El trabajo se hizo en Sevilla según consta en la escritura: «*puesto que la ciudad de sibilla donde se a de haser la dha obra de donde se a de traer a esta ciudad (de Jerez de la Frontera) a costa del dho convento*».²²

RAMÍREZ, FRANCISCO

En 1663 le fue encargado por la **Hermandad de los Remedios el retablo para la imagen mariana titular de esta Cofradía**, recibiendo la suma de 150 reales a la semana durante el tiempo de construcción de esta obra, concertándose que una vez concluido y tasado por maestros en este arte, se le abonaría la cantidad que se apreciara como resto de lo debido.²³

Según la documentación notarial era maestro ensamblador hispalense.

SOTO, FRANCISCO ANTONIO DE

Este artista entallador y ensamblador era vecino de Jerez de la Frontera en la collación de San Miguel, en la calle Larga.

En 1693 avalado por su suegro Francisco Camacho de la Vega, vecino de esta ciudad, en la collación y Arenalejo de Santiago, se obligó a realizar el **retablo para el altar mayor del Hospital de la Resurrección de la villa de Utrera**, recibiendo este encargo a petición del hermano del entonces administrador de dicho establecimiento benéfico, y que a la sazón se llamaba D. Carlos Pablo Durante. La obra dividida en tres cuerpos cobijaba en tres nichos principales una imagen de Ntra.Sra.del Rosario -que en aquellas fechas se veneraba de antiguo en dicho Hospital- y dos hechuras de San Pablo y San Pedro, que tenía que realizar este artista junto a unos ángeles y un relieve del misterio de la Resurrección.²⁴

El costo total ascendió a 7.000 reales de moneda de vellón.

TERÁN, ANTONIO

Junto a Cristóbal Camacho y Francisco López de Cantillana, todos ellos carpinteros de lo blanco, vecinos de esta ciudad, el citado Antonio Terán en la calle Porvera, y Cristóbal Camacho

21.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1615. Fecha: 25 agosto 1615.

22.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1617. Fecha: 23 febrero 1617.

23.- A.P.N.J.F. Escribanía de Juan Torres Ramos. Oficio VIII. Años 1662-63. Fecha: 24 junio 1663. Folios 185 y vto.

24.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Ponce. Oficio XII. Años 1693-98. Fecha ... agosto 1693. Folios 80 y s.

en la calle Larga, se obligaron a «*hasser un retablo para la iglesia de san marcos desta ciudad para adonde este un cristo y nra. sra. y san ju^o. evangelista que se baxo oy dho día de la biga que estaba en el alto de la dha iglesia el qual dho retablo a de ser madera de borne todo de orden dorico*»²⁵

Además debían realizar «una cruz de todo el largo... y la emos de poner y subir en la parte donde se baxo el cristo que es sobre la biga con las cadenas que para ello nos dieron»²⁶

El precio establecido fue de 36 ducados y ambas piezas debían estar acabadas «en fin del mes de enero primero que viene deste año que entra de seiscientos dies y siete años»²⁷

En Julio de 1617 Antonio Terán realizó el enmaderado de la iglesia nueva del Convento de la Vera Cruz, según las condiciones concertadas con la Orden de los Terceros, que igualmente se incorporaron en la escritura otorgada ante Notario, describiéndose pormenorizadamente la colocación y ensamblaje de cada una de las piezas de madera que conformarían la estructura de la cubierta de dicho edificio.²⁸

Un año después -como hemos indicado anteriormente- fue fiador de Antón Martín Calafate en la obra de la portada del Convento de la Vera Cruz con salida a la calle de Santa María.

VARGAS, LORENZO DE

En 1655 figura como maestro carpintero de lo blanco, viviendo en esta ciudad en la collación de San Miguel, calle Larga de Santo Domingo. Aunque se conocen pocos datos biográficos de este artífice, su obra es extensa en el tercio central del siglo XVII, proporcionándonos un catálogo de obras importantes de temática religiosa.

A instancias del Prioste y Mayordomo de la Cofradía de la Piedad realizó el **túmulo para el entierro de Ntro. Señor Jesucristo**, empleándose madera de castaño, y comprometiéndose a terminarlo antes del Viernes Santo de 1656. A cuenta de dicho trabajo recibió -antes de otorgarse esta escritura de obligación- la suma de 1.200 reales.²⁹

Cinco años más tarde ensambló un **retablo para la Cofradía de las Lágrimas de San Pedro y Prisión de Cristo**, de la Iglesia Parroquial de Santiago, con el fin de albergar las imágenes de dicha Hermandad. El precio de esta obra ascendió a 1.900 reales en moneda de vellón, transformándose la traza original con la incorporación de columnas en ambos cuerpos de esta máquina lignaria.³⁰

En 1667 le fue encargado por el **Convento de las Monjas Descalzas de San José, de nuestra ciudad**, «*un sagrario de la manera de la planta que me tiene entregada el dho convento ... asimismo me obligo de haser para los nichos de los dos lados dos echuras una de santa clara y otra de san francisco y una echura de un niño jesus todo ello de madera en proporsion encarnados*»³¹

25.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1617. Fecha: 31 diciembre 1616 (Escritura inserta en el tomo correspondiente al año 1617).

26.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez Mirabal. Oficio XII. Año 1617. Fecha: 31 diciembre 1616. (Escritura inserta en el tomo de 1617).

27.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez Mirabal. Oficio XII. Año 1617. Fecha: 31 diciembre 1616. (Escritura inserta en el tomo de 1617).

28.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1617. Fecha: 1 Julio 1617.

29.- A.P.N.J.F. Escribanía de Pedro Durante Rallón. Oficio VII. Años 1654-55. Fecha: 11 octubre 1655. Folio 340 y s.

30.- A.P.N.J.F. Escribanía de Juan Gómez Rendón. Oficio VI. Año 1660. Fecha: 6 abril 1660. Folio 232 y vto.

31.- A.P.N.J.F. Escribanía de Roque Pérez de Ceballos. Oficio XIV. Años 1666-67. Fecha: 5 enero 1667. Folios 104 y s.

El importe de estas obras fue de 3.000 reales de vellón.

Aquel mismo año se obligó «*de haçer un retablo para el altar mayor del dho convento (de monjas de Ntra. Sra. de la Concepción, de Jerez, de la Frontera) el qual a de tener ocho baras y una tercia poco mas o menos todo lo que ubiere menester desde la ultima grada que se hisiere hasta la clave de la bobeda ques todo lo alto y de lo ancho*»³²

Se realizó en madera de pino, siendo su coste de 250 ducados de vellón.

La **Hermanidad de los Remedios** le encargó en 1671 una intervención a fin de concluir el **retablo de la imagen titular de esta Cofradía**, comprometiéndose a respetar las molduras de esta obra artística, especialmente el espacio reservado para dos pinturas.³³

La **Cofradía de las Cinco Llagas**, sita en el Convento de San Francisco, de nuestra ciudad, le encargó en 1673 la ejecución de las **puestas y reja para la Capilla de la Hermanidad** en este cenobio, recibiendo este encargo por parte de los Hermanos Mayores, quienes le pagaron la suma de 1.772 reales en moneda de vellón.³⁴

Otra de las obras documentadas es el retablo para la Hermanidad de Jesús Nazareno, del monasterio de San Francisco, de Jerez de la Frontera, realizado en 1675 en madera de borme y cedro «*con dos cuerpos y el banco prinsipal y sotobancos de madera y a de llebar toda la obra de escultura y ensamblaje que tiene dha planta y las dos historias questan en el segundo cuerpo a los lados del santo cristo*».³⁵

Tan sólo realizó como tallas de bulto redondo ocho serafines, ya que las imágenes titulares -a cuyo fin se destinó este retablo- las poseía la Hermanidad con anterioridad a este encargo. El importe establecido entre las partes fue de 31.500 reales de vellón, sin incluir el precio cobrado por el albañil contratado para asentar dicha obra en la Capilla.

VALLE, ANDRÉS DEL

En 1628 figura como vecino de Jerez de la Frontera, en la collación de San Lucas, en cuya fecha se obligó a vender y hacer a «*don juan del castillo Ibañez vzº y veinte y quatro desta dha ciudad queesta presente un retablo de molduras de maderas de ssedro y pino ... a el mismo modelo y hechura y segun y como esta fecho y acabado el retablo que yo hisse a camacho del gallo questa en el convento de la santissima trinidad*»³⁶

Este retablo fue ejecutado para ser colocado en la Iglesia Parroquial de San Miguel, de esta ciudad.

DORADORES, PINTORES Y ESTOFADORES

CRUZ, DIEGO DE LA

Este maestro dorador, era vecino de nuestra ciudad, en la collación de San Miguel y calle Corredera. En 1619 se obligó de dorar el sagrario del Altar Mayor del Convento de la Santa

32.- A.P.N.J.F. Escribanía de Antonio Madera. Oficio IV. Año 1667. Fecha: 27 abril 1667. Folios 334 y s.

33.- A.P.N.J.F. Escribanía de Juan de Torres Ramos. Oficio VIII. Años 1670-71. Fecha: 6 abril 1671. Folios 114 y s.

34.- A.P.N.J.F. Escribanía de Antonio Madera. Oficio IV. Año 1673. Fecha: 31 diciembre 1673. Folios 797 y s.

35.- A.P.N.J.F. Escribanía de José de Castro. Oficio XXI. Años 1674-75. Fecha: 6 agosto 1675. Folios 357 y s.

36.- A.P.N.J.F. Escribanía de Juan de Vigo Arenas. Oficio XIII. Año 1628. Fecha: 12 noviembre 1628. Folios 397 vto. y s.

Vera Cruz, según las condiciones que había concertado con el Padre Ministro de este Monasterio Fray Bernabé Benítez. De la lectura de esta escritura de obligación puede conocerse todo el muestrario de técnicas, elementos y herramientas de este oficio.

Su coste fue de 1.800 reales, de los que recibió a cuenta un primer pago de 500 reales.³⁷

GALLARDO, ANTONIO

Igualmente era vecino de Jerez de la Frontera, en la collación de San Miguel justamente en la Plaza del Arenal. En 1671 le fueron encargadas las labores de plateado y dorado de las **andas de Ntra. Sra. de Guadalupe**. Cofradía con sede canónica en la Parroquia de San Lucas, siendo avalado por **Juan de Ojeda**, cobrando la suma de 900 reales.

Además, realizó las tareas de dorado y estofado de estas mismas andas, según consta del documento notarial: «*con oro fino, bruñidas y estofadas en las partes y citios necesarios segun arte y por precio de dos mill reales de vellon*»³⁸

GARCÍA, ESTEBAN

Este artista gaditano -dorador, estofador y pintor- fue contratado en 1669 por la Hermanidad de la Sta. Vera Cruz, de nuestra ciudad, para el dorado del **Retablo de Ntra. Sra. de las Lágrimas**, máquina que había tallado y ensamblado en 1668 **Alejandro de Saavedra**. El precio ascendió a 900 ducados, que se comprometieron pagar Pedro de Harana y Alonso Benítez, como Hermanos Mayores de esta Cofradía de Penitencia.³⁹

LEDESMA, PEDRO MATEOS DE

Era dorador, estofador y pintor de la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, recibiendo en 1668 el encargo de dorar el retablo y tabernáculo de Ntra. Sra. de las Angustias, de Jerez de la Frontera, de manos del Presbítero y Doctor D. Alonso Martín de Solís. Conocemos que poseía por aquellas fechas unas casas en las inmediaciones de la Puerta de Jerez y ocho aranzadas de viña, en la ciudad de la Manzanilla, que se citan como bienes hipotecados a efectos del cumplimiento de esta obligación. Estas labores de dorado se realizaron con oro de veintidós quilates y medio, siendo del mejor batijoja hispalense, y cuidándose con esmero los trabajos de estofado de los adornos frutales y grabados que exornaban la obra.⁴⁰

ENRÍQUEZ, JUAN

Este pintor fue contratado para el dorado del **retablo mayor del Convento de la Victoria**, de Jerez de la Frontera, en 1646.⁴¹

37.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1619. Fecha: 5 septiembre 1619.

38.- A.P.N.J.F. Escribanía de Diego Solís de Algeciras. Oficio II. Años 1669-71. Fechas: 15, 18 y 24 mayo 1671. Folios 85 y ss.

39.- A.P.N.J.F. Escribanía de Alvaro López de Santiago. Oficio XIX. Años 1668-70. Fecha: 23 agosto 1669. Folios 295 y 296.

40.- A.P.N.J.F. Escribanía de José de Castro. Oficio XXI. Años 1667-69. Fecha: 29 enero 1668. Folios 19 y 20.

41.- A.P.N.J.F. Escribanía de Pedro Camacho Grajales. Oficio XXII. Año 1646. Fecha: 26 marzo 1646.

RODRÍGUEZ, BALTASAR

Este dorador era vecino de nuestra ciudad, en la collación de San Marcos, concretamente en la calle Francos. En 1616 se encargó del dorado del **retablo de Ntra. Sra. de la Paz**, de la Parroquia de San Marcos, que había ejecutado en 1615 el maestro entallador **Luis de Figueroa**.⁴²

En este contrato se da cuenta de buena parte de la descripción de la obra tallada - muy rica en ornamentación y simbología mariana- según las condiciones y parecer del Presbítero **Juan de Valencia**, quien se comprometió a pagar los 600 reales presupuestados.⁴³

RODRÍGUEZ, FRANCISCO

En 1680 figura como maestro dorador y vecino de Jerez de la Frontera, en la collación de San Dionisio y calle Algarve. En dicho año contrajo la obligación de dorar y estofar las **andas de Ntra. Sra. de Loreto**, Hermandad establecida en la cercana Parroquia de San Dionisio, a petición del entonces Herrmano Mayor, Alonso Ignacio Yáñez de Cuenca, por el precio de 1.200 reales de vellón.⁴⁴

Entre 1685 y 1686 emprende el dorado del **retablo de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno**, sita en el monasterio de San Francisco, de nuestra ciudad. Este retablo -posiblemente- fue el que talló para esta Hermandad el maestro **Lorenzo de Vargas** en 1675.⁴⁵

En estos años vivía en la mencionada collación de San Dionisio, calle de la Chapinería.⁴⁶

SÁNCHEZ, JERÓNIMO

En 1643 este dorador gaditano contando con el aval del pintor jerezano -**Antonio de Benavente**- recibió el encargo de platear **treinta candeleros de madera grandes y pequeños del Convento de San Agustín**, de nuestra ciudad, a instancias del entonces Sacristán de este cenobio, Fray Pedro de la Fuente.⁴⁷

PLATEROS Y OFICIOS DEL METAL**CARABALLO, NICOLÁS**

Este platero jerezano se obligó en 1609 a realizar un **incensario de plata para la Parroquia de San Marcos**, como encargo del entonces Mayordomo de esta Iglesia a semejanza de otro existente en la también Parroquia de San Dionisio.⁴⁸

42.- Vid. nota 20.

43.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1616. Fecha: 18 abril 1616.

44.- A.P.N.J.F. Escribanía de Alvaro López de Santiago. Oficio XIX. Años 1680-82. Fecha: 27 mayo 1680. Folio 191.

45.- Vid. nota 34.

46.- A.P.N.J.F. Escribanía de Juan López Moreno. Oficio XIV. Años 1685-86. Fechas: 22 septiembre 1685 y 18 octubre 1686. Folios 263 y 284 respectivamente.

47.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Arias de Gallegos. Oficio XIV. Año 1643. Fecha: 4 abril 1643. Folio 239.

48.- A.P.N.I.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1609. Fecha: 13 noviembre 1609. Folio 607.

CHAVES FUNES, PEDRO DE

Este orfebre jerezano de la collación de San Dionisio, en la Plaza de las Berceras, se obligó en 1613 «*a hazer una custodia de plata con su pie e un sol ensima con sus rayos liza e torneada*» para el Convento de la Sta. Vera Cruz, con un peso de ocho marcos de plata.⁴⁹

CORREA, PEDRO DE

Platero de Jerez de la Frontera en la collación de San Dionisio, que contando con el aval del fiador Alonso Suárez, se obligó en 1614 a realizar una cruz de plata para el citado cenobio de la Vera Cruz, con un peso de unos doce marcos «*de la hechura y modelo de la cruz de la iglesia de san dionisio desta ciudad*».⁵⁰

DÍAZ DE MENDOZA, JUAN

Se trata de uno de los plateros de mayor vida profesional en nuestra ciudad durante el seiscientos. Sus obras se encuentran repartidas en buen número de iglesias y monasterios, ocupando un lugar destacado en la orfebrería local por su gran maestría en el arte del labrado de tan noble metal.⁵¹

En 1634 realizó las **andas de Ntra. Sra. del Rosario**, del Convento de Santo Domingo de nuestra ciudad, que le fueron encargadas «*al modelo y hechura de otras andas que estoi haciendo para la cofradía del rosario de la billa de alcalá le los gazules*».

Este trabajo le fue requerido mediante solicitud del Herrmano Mayor de esta corporación religiosa, Fernando Manzano. Tenían un peso de treinta marcos de plata y estaban compuestas de cuatro pilares principales de siete cuartas de longitud cada uno de ellos.⁵²

Unos años más tarde, en 1680, avalado por **Francisco de Mendoza**, realizó una **lámpara de plata para el Colegio y Frailes de la Victoria**, de Jerez de la Frontera, con un peso de treinta onzas de plata. En aquella fecha vivía en la Collación de San Marcos, concretamente en la calleja de Lepe.⁵³

Como curiosidades y sin que conste -en principio- los nombres de los orfebres que las labraron, ofrecemos seguidamente algunos datos de interés, sobre determinadas obras artísticas, que se citan en diferentes documentos de la época:

Diego León Garabito donó en 1678 **seis faroles de plata con sus respectivas varas a la Hermandad del Dulce Nombre**, sita en el Convento de Santo Domingo, de nuestra ciudad.⁵⁴

En el codicilo -fechado en 1659- del Canónigo Magistral de la Iglesia de San Salvador de Jerez de la Frontera, **D. Alonso Caballero de los Olivos**, se mencionan varias piezas en plata

49.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1613. Fechas: 22 mayo 1613 y 29 noviembre 1613.

50.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1614. Fecha: 23 septiembre 1614.

51.- NIEVA SOTO, Pilar. *Plata y Plateros en la iglesia de San Miguel de Jerez de la Frontera*. Publicaciones del C.S.I.C. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez de la Frontera. Año 1988. Páginas 218 y ss.

52.- A.P.N.J.F. Escribanía de Pedro Camacho Grajales. Oficio XXII. Año 1634. Fecha: 17 abril 1634.

53.- A.P.N.J.F. Escribanía de Rodrigo Benitez y Alonso Ribera de Zapata. Oficio IX. Año 1680. Fechas: 2 julio 1680 y 9 noviembre 1680.

54.- A.P.N.J.F. Escribanía de Alvaro López de Santiago. Oficio XIX. Años 1678-79. Fecha 6 abril 1678. Folio 172 y ss.

tales como una palmatoria, candeleros, vinajeras y campanilla de la Capilla del Santo Cristo, de esta Santa Iglesia, que al parecer se emplearon para labrar las andas del Santísimo Sacramento.⁵⁵

Por último, la donación en 1668 por parte de Antonio Salazar, vecino de Cádiz, de una cruz de filigrana de plata para el Sto. Cristo del Calvario, imagen titular de la Hermandad de la Piedad y Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo, de Jerez de la Frontera, que recibieron el entonces Mayordomo -D. Alonso Dávila- y el Hermano Mayor, el Jurado Tomás Díaz.⁵⁶

BORDADORES

MUÑOZ, BARTOLOMÉ

Este bordador jerezano vivía a principios del siglo XVII en la Collación de San Miguel, en la calle Larga.

En 1616 cobró de Andrés Román Contreras y del Licenciado Luis de Alvarado, Presbítero, la suma de 30 ducados por las dalmáticas bordadas a la Fábrica de la Parroquia de San Marcos, de nuestra ciudad.⁵⁷

Dentro de este capítulo de bordados encontramos igualmente la noticia de la entrega de un terno rico al Convento de San Agustín, de Jerez de la Frontera, en 1644.⁵⁸

Esta breve miscelánea y catalogación de obras artísticas representa una tímida incursión en el panorama de las artes del seiscientos en esta comarca, por lo que esperamos que en un futuro no lejano en el tiempo los trabajos de investigación alcancen cotas más altas y fecundas en pro de la memoria de tantos artífices locales olvidados bajo el peso de los siglos al mayor y más ingrato ostracismo, haciendo fenecer el tan temido y polémico laberinto de las atribuciones carentes de los más mínimos fundamentos.

* * *

55.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Arias de Gallegos y Roque Pérez de Ceballos. Oficio XIV. Años 1658-59. Fecha: 27 marzo 1659. Folios 54 y 55.

56.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Blanco y Sala. Oficio XI. Años 1668-69. Fecha: 26 junio 1668. Folio 147.

57.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Gómez de Mirabal. Oficio XII. Año 1616. Fecha: 19 mayo 1616.

58.- A.P.N.J.F. Escribanía de Francisco Arias de Gallegos. Oficio XIV. Año 1644. Fecha: 18 enero 1644. Folio 53 y s.

ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS EN EL JEREZ DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Desde la más remota antigüedad el hombre utilizó el agua para curar sus enfermedades, pudiéndose asegurar que, durante milenios, y junto con las hierbas recogidas por sabios y hechiceros de aquellas sociedades primitivas, fue el único remedio que la humanidad pudo disponer para aliviar sus enfermedades. Ya Hipócrates, padre de la Medicina, distinguía entre aguas sulfurosas, nitrosas, bituminosas y ferruginosas. Los romanos fundaron estaciones de baños a todo lo largo y ancho de su imperio. También los indios de América del Norte conocían las virtudes curativas de las aguas termales. No vamos a mencionar en este trabajo ninguno de los numerosos baños y termas que de las diversas civilizaciones se tiene conocimiento a través de la historia, de cuya existencia, dan fe innumerables edificios y yacimientos arqueológicos; ya que ello sería motivo de un trabajo distinto del que ahora nos ocupa. Aunque si diremos que los pueblos de la antigüedad, agradecidos por los beneficios recibidos por estas aguas, las colocaron siempre bajo el amparo de sus divinidades, levantando en no pocas ocasiones suntuosos edificios, algunos de los cuales han llegado en aceptable estado de conservación hasta nuestros días.

Las actuales bases terapéuticas del termalismo fueron establecidas en Inglaterra a mediados del S. XVIII; pero no fue hasta la siguiente centuria cuando la vieja terma romana adquiere carta de naturaleza y, la práctica de tomar las aguas, comienza claramente a definirse en Europa. La edad de oro de la balneoterapia fue ciertamente el período comprendido entre 1880 y 1915. En nuestro país, abundantes fueron en esta época los establecimientos balnearios y fuentes de aguas medicinales que se abren al público¹, muchas de cuyas instalaciones, confortables y lujosamente decoradas, se convirtieron en centros de moda y recreo de la nobleza y de la alta burguesía española y europea. Citemos a modo de ejemplo las famosas ciudades balnearias de Vichy en Francia, Karlovy Vary en la Rep. Checa o la Toja en España.

La medicina siempre se sirvió de las aguas minerales como remedio para el tratamiento de enfermedades crónicas. Es sabido el escaso arsenal terapéutico disponible en tiempos pasados, por lo que la práctica balneoterápica sirvió, de forma eficaz, como alivio de dolencias que no eran posibles remediarlas o paliarlas por ningún otro método. Claro que en el peor de los casos, unos días de descanso y relax en una confortable estación balnearia con el convencimiento pleno de su beneficio terapéutico, obraba el milagro que las sales disueltas en el agua no eran capaces de conseguir. Y es que, ya se sabe: el organismo humano es una entidad psicosomática en la que casi siempre la psiquis prevalece sobre el soma, de ahí muchas curaciones asombrosas y a veces inexplicables por la ciencia. Ahora ya, entremos de lleno en el tema que nos ocupa haciendo un breve recorrido por el panorama sanitario local de la época.

1.- *El Tratado completo de las aguas medicinales de España* de Pedro María Rubio publicado en 1863, da un censo de 1.187 fuentes mineromedicinales.